

# INFORME DE COMISARIO

Quito, 31 de marzo de 2015

A los Señores Miembros de la  
Junta General de Accionistas  
CIAHERGAL S.A.

En cumpliendo de mis obligaciones como Comisario de la compañía, he revisado el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados de cambios en el patrimonio y de Flujos de Efectivo con sus respectivos anexos al 31 de diciembre del 2015; encontrando conformidad en los libros de registros de los mencionados estados.

El Balance general presenta activos por USD 182.537,40, pasivos por USD 71.808,05; registrándose una utilidad del ejercicio de USD 16.060,37.

Durante el ejercicio indicado, llevamos revisiones periódicas de:

- Registros contables
- Estados financieros
- Estados de cuenta
- Libros de bancos y conciliaciones.

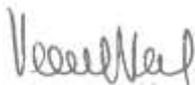
Observamos en éstos, la aplicación de principios y normas de general aceptación a más de tener el soporte adecuado y conservados de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

La compañía a la presente dispone de:

- |                          |     |           |
|--------------------------|-----|-----------|
| • Capital social         | USD | 800,00    |
| • Utilidad del ejercicio | USD | 16.060,37 |

Señores accionistas, cualquier información adicional estoy dispuesto a proporcionarles en el momento que consideren conveniente.

Atentamente



**Ab. Viviana Vargas Narváez**  
**Comisario**